

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Medio Ambiente. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Vocal asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C.E. (en euros): 16.221,12. Puesto de procedencia: Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Economía. D. G. de Defensa de la Competencia. Jefe Área Asuntos Jurídicos. Madrid. Nivel: 28. C. E. (en euros): 12.997,08. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Orteu Berrocal, Eduardo. NRP: 5084715524A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Sup. de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

924 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» a don Juan José Jiménez Muñoz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, código Z040/DCA404, del área de «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José Jiménez Muñoz, con documento nacional de identidad número 7.016.049-Z, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Arquitectura de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

925 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» a doña María Teresa Miralles Sangro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria, código Z034/DEF412, del área de «Enfermería», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Miralles Sangro, con documento nacional de identidad número 636.005-D, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería (en el momento de la convocatoria Departamento de Enfermería y Fisioterapia) de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

926 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humanas» a don Francisco J. Fernández Camacho.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, código Z006/DAT102, del área de «Anatomía y Embriología Humanas», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco J. Fernández Camacho, con documento nacional de identidad número 51.637.088-H, Catedrático de Universidad del área de «Anatomía y Embriología Humanas», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 26 de diciembre de 2002.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

927 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia» a doña Belén Díaz Pulido.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria —C.º Z034/DFP411— del área de «Fisioterapia», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Belén Díaz Pulido, con documento nacional de identidad número 53.036.241-N, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Fisioterapia (en el momento de la convocatoria, Departamento de Enfermería y Fisioterapia) de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea

resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 26 de diciembre de 2002.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

928 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» a doña Elena Mañas Alcón.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad —C.º Z010/DEA207— del área de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Elena Mañas Alcón, con documento nacional de identidad número 8.970.078-D, Profesora titular de Universidad del área de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada» de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 26 de diciembre de 2002.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.